



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación
Mención Gestión de Calidad

MAGISTER GESTIÓN DE CALIDAD: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN, COMUNA DE PUERTO VARAS.
X REGIÓN DE LOS LAGOS.

Nombre alumno/a: Pilar Gómez Bravo
Nombre del Tutor Disciplinar: Amely Vivas.
Nombre de Tutor Metodológico: Oscar Rojas.

Junio 2022

ÍNDICE

Resumen.....	III
Introducción.....	5
Marco teórico.....	7
Marco contextual.....	9
Diagnostico Institucional.....	23
Ficha Técnica.....	62
Análisis de los resultados.....	63
Plan de mejoramiento	96
Bibliografía.....	100

RESUMEN

El presente trabajo de grado tiene como objetivo principal realizar un análisis del Programa de Mejora de la Educación del establecimiento con la finalidad de ver según las necesidades el planteamiento de mejora en un área determinada. En primera instancia se focaliza en la fundamentación de un marco teórico el que da fortaleza al trabajo investigativo, acompañado de un marco contextual que hace referencia al establecimiento donde se realiza la investigación.

Se presenta también pauta de los estándares indicativos de desempeño, con los cuales se realizan los proceso de evaluación, con ella realizar un diagnóstico del establecimiento a través de las evidencias, identificando las fortalezas y debilidades. Con los resultados se dará forma a la creación de un Plan de Mejoramiento, para dar respuesta a las debilidades pesquisadas en el establecimiento.

Entendiendo que las instituciones educacionales se ven constantemente enfrentadas a diversos cambios que deben ser abordados y también debido a las propiedades particulares del Colegio en el cual participo, es prudente y significativo identificar y desarrollar ventajas competitivas para poder entregar un servicio de calidad y que sea un desafío pensando en una educación para el siglo veintiuno.

Por lo anterior es que nudamente que nuestro PME se encuentre siempre evaluado y que se tenga una institución en las mejores condiciones posibles para el logro de los objetivos planteados, pues todo impacta en la educación entregada por el establecimiento.

Este trabajo implica revisar la gestión educativa y el análisis del PME que se encuentra actualmente en vigencia, para poder revisar y acotar según las necesidades actuales detectadas las dificultades o carencias que existen.

Esto permitirá entregar una propuesta concreta para mejorar la gestión a través del PME y con ello poder hacer una mejora precisa y así dar respuesta a cada una de las debilidades que aún cuenta el establecimiento.

INTRODUCCIÓN

Para poder dar inicio al Trabajo de Magister en Gestión Educacional, es de vital importancia detenerse a entender lo fundamental que es la construcción y posterior evaluación de un PME para cualquier establecimiento educacional, los que están en constante búsqueda de mejoras generales y específicas de toda su comunidad educativa. En específico para el Colegio en el cual me desempeño, lograr ser un Colegio de excelencia y con una mirada de enseñanza humana enfocada en el siglo veintiuno.

Debemos recordar que durante el año 2014 el Ministerio de Educación de Chile, propone a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo. Este se basó en la utilización de dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). En aquellos años la evidencia demostraba que los PME habían perdido su fin último que era el de contribuir a la mejora de los aprendizajes, esto debido principalmente a que se enfatizó su uso a la inversión anual de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, dejando de lado lo primordial dentro de un sistema educativo el cual tenía como fin una visión más comprensiva y de mediano plazo de sus mejoras.

En ese entonces la propuesta generada desde el Ministerio de Educación se centró en el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento e incorporó metas a cumplir a cuatro años. Estas metas debían materializarse mediante una programación e implementación de planes anuales, donde se debía definir objetivos y metas claras y además establecer prioridades contando para ello con indicadores de desempeño que le permitan retroalimentar el proceso.

Si bien nuestro PME aún se encuentra vigente, es un ejercicio importante para nuestra institución orientar este estudio en profundizar y analizar en el diagnóstico, a través de las dimensiones y subdivisiones que tiene como norte una mirada potente

a la gestión que se realiza en un establecimiento y que permite, una vez analizada, mejorar su trabajo dentro de la institución que nos permita orientar y mejorar nuestros procesos educativos y áreas específicas internas.

Teniendo claridad en la finalidad última de lo que significa un PME es que por medio de este trabajo se desea dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Por qué se analiza y se solicita al colegio tener un PME?, ¿Este instrumento contribuye claramente al camino educativo que ilumina nuestro quehacer diario como comunidad educativa?; ¿Qué debilidad o debilidades pesquiso para poder generar un plan de mejora en el área de Orientación.

Por esta razón es que deseamos implementar a través de este trabajo de magister, un plan de mejora específico.

MARCO TEÓRICO

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos (Larraín 2019), en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

La Autoevaluación Institucional es una instancia de reflexión colectiva de la comunidad educativa, respecto de la efectividad de los procesos de gestión y de sus resultados. Dicha reflexión se encuentra guiada por las preguntas que emanan de cada elemento de gestión de la Guía de Autoevaluación.

El Área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; las Áreas de Convivencia Escolar y de Gestión de Recursos orientan a generar condiciones y soporte para la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos. Estas Áreas denominadas de proceso, impactan en los resultados.

Este marco teórico se basa en el proyecto de mejoramiento educativo (PME), cuyo financiamiento se debe a la ley SEP 20.248 del año 2008, y se enmarca en la aplicación del sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión educacional,

SACGE y la autoevaluación de los establecimientos educacionales. Los lineamientos y directrices que entrega anualmente el Mineduc, y que son la base para la elaboración del proyecto que pretende la mejora continua y sistemática de los procesos educativos a trabajar en cada establecimiento.

Gestión curricular

Gestión de Liderazgo

Gestión en Formación y Convivencia

Gestión de Recursos

De acuerdo al diagnóstico es la focalización de la propuesta y se debe priorizar la gestión curricular, así se asegura la calidad de los aprendizajes, entregando a los alumnos todos los insumos necesarios que permitan avanzar y lograr los aprendizajes de calidad a través de una labor docente de calidad.

MARCO CONTEXTUAL

Visión.

Ser una comunidad educativa inclusiva, que eduque para la vida en excelencia valórica, académica y, comprometida con la formación de personas integrales y consecuentes con la fe cristiana- católica, que les permita construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria, a través de su vivencia familiar, eclesial y social. Fomentar una educación con una mirada transformadora aportando una cultura socio ambiental escolar.

Misión.

Formar estudiantes comprometidos con Jesucristo, María Inmaculada y su Iglesia, inspirado en el legado de la Beata Paulina Von Mallinkrodt, promoviendo en ellos competencias, autonomía, pensamiento reflexivo y el respeto a la diversidad, que les permita convertirse en personas integrales al servicio de los demás que sean capaces de fomentar el cuidado del medio ambiente a nivel personal y social.

Situación de la comunidad escolar.

El Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas, ha desempeñado una labor primordial en el desarrollo de la vida de la ciudad formando por más de un siglo personas cristianas e íntegras, marcadas por los valores de la Madre Paulina Von Mallinkrodt.

A mediados del siglo XIX, el gobierno de nuestro país requería expandir la soberanía nacional, sin embargo, la población chilena no alcanzaba para poblar los lugares más recónditos y septentrionales, aislados por la frontera del Biobío y la defensa del territorio mapuche. En este escenario, la zona del Llanquihue es colonizada por alemanes, invitados por el Estado chileno con el fin de darles una posibilidad de desarrollo económico, relacionados con la actividad agraria y ganadera, que permitía también el crecimiento de Chile.

En base a colonos y herencia alemana, la ciudad de Puerto Varas comienza a configurarse, aumentando año a año los niños y jóvenes, lo que pronto hizo necesario fundar escuelas y colegios, para entregar educación.

Ante ello, los colonos hacen la petición formal para que sus hijos tuvieran una educación cristiana y profunda en su lengua materna.

Así, se formó una comisión de colonos, conformada por los señores Enrique Segundo Niklitschek, Germán Schwerter, Francisco Schwerter y Enrique Wiehoff, quienes lograron llegar a un acuerdo con la señora Isabel Felmer de Droppelmann, para conseguir el terreno donde se construiría el establecimiento educacional, obteniendo un espacio de dos cuadras de extensión, que más tarde sería el soporte del colegio, sus jardines, el cerro Calvario e incluso el Hospital San José, actual Clínica Alemana, que fue atendido por las mismas religiosas que sacaron adelante el establecimiento.

El edificio pronto comenzó su construcción, apoyados por la cooperación económica de los mismos padres de familia y del patrocinio del Padre Guillermo Sander, proveniente de Alemania, y el apoyo del párroco Padre Juan Mellwig.

El 11 de marzo de 1903, las Hermanas de la Caridad Cristiana Hijas de la Bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción: Sor Teodota, Sor Herewida, Sor Ferdinanda, Sor Arnulfa, Sor Phocasia, provenientes de Patterborn (Alemania), pero asentadas en la Casa San José de Puerto Montt, llegan a nuestra ciudad para hacerse cargo del colegio.

Una semana después, las religiosas, al mando de Sor Teodota, realizan la solemne bendición de la capilla y de la escuela, y el 23 del mismo mes, con cuatro cursos, se inician las clases bajo el nombre de Colegio Sagrada Familia, con tan sólo 24 alumnos.

Esas primeras filas, pronto aumentarán en números, llegando a 58 estudiantes e instaurando un sistema de internado, teniendo educación puertas adentro, para alrededor de 20 niñas.

De ahí en adelante, el colegio se convirtió en el centro del desarrollo educacional de la ciudad, siendo sede de cursos anexos (como corte y confección), conferencias, actividades deportivas y pastorales, recibiendo a destacados personajes del mundo eclesiástico como el Cardenal José María Caro Rodríguez y el Padre Alberto Hurtado.

El colegio siguió su crecimiento, y en 1943 se logró que el Ministerio de Educación autorizara el Cuarto Año de Humanidades, aunque años más tarde, por falta de personas, fue necesario eliminar la enseñanza humanística, consolidándose en la educación básica, además del kínder.

Por décadas, el colegio gozó de la administración de mano de Directoras como Sor Isabel Fonseca, Sor Fany Neira, Sor Eulalia, Sor Miriam y Sor María del Rosario, caracterizándose por mantener un establecimiento de excelencia valórica y pedagógica, además de un recinto destacado por su pulcritud y limpieza.

Los tintes pastorales y valóricos siempre estuvieron presentes, desarrollando una hermosa labor en temas de pastoral social, tanto de niños como de padres y apoderados, quienes cada viernes se juntaban en diversas actividades y, una vez al mes, en visitas a hogares de menores apadrinados, en el caso de los niños y niñas, y visitas a la cárcel de Puerto Montt, en el caso de los adultos.

Asimismo, los profesores formaron grupos pastorales, como el CLIC (Comunidad Laical Inmaculada Concepción) en 1999, generando una instancia de compartir y de servicio a los demás, haciendo vida el Evangelio a través de la práctica y el ejemplo.

Llegado el año 2008, la Generala de la Congregación, Sor Luisa, toma una decisión trascendental para la vida de nuestro colegio: dejar de ser las sostenedoras, sin embargo, cedieron continuar con esta noble misión a través del Arzobispado de Puerto Montt. Las Hermanas que habían forjado y esforzado por construir y mantener el establecimiento por más de un siglo, hacen entrega de la administración a la Fundación de Educación Católica de Puerto Montt, presidida por Monseñor Cristián Caro Cordero, y a su nuevo Director, don Francisco Barría Johnson, quienes en conjunto inician un nuevo sueño: La Escuela N° 204 "Inmaculada Concepción" que por más de 100 años había formado estudiantes hasta 8° básico, se abre a la Enseñanza Media Científico Humanista, con dos cursos de I Medio en el año 2009 denominándose "Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas". El año 2012 por Resolución Exenta N°2138 del 12 de Junio del 2012, se aprueba Proyecto de Integración Escolar (PIE) para el colegio, abriendo las puertas a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

El año nuestro 2015 el colegio se suscribe al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia, conocido como Ley SEP (Ley 20.248), lo que permitió seguir fortaleciendo la estructura académica y mejoras en el área de recursos educativos, principalmente, lo que tiene relación con las tecnologías e implementación didáctica.

En la actualidad, ya han sido 10 generaciones de ex alumnos de IV Medio que han trascendido su elección vocacional hacia la educación superior o alguna rama de las fuerzas armadas y de investigaciones.

Las familias confían en que el legado de la Congregación y ahora de la Fundación de Educación Católica, siguen vivos los valores de Madre Paulina, fomentando el crecimiento espiritual, físico y de las relaciones interpersonales entre los miembros de la gran familia que somos, formando a nuestros estudiantes, fuertemente, en el área valórica y académica, para nunca dejar de ser protagonistas del avance de nuestra ciudad, de la sociedad y la Iglesia, siempre al servicio de los demás.

A continuación, se presentan en la tabla 1, 2 y 3, con el número de matrícula de los alumnos del año 2021 (Mineduc, 2021)

<i>Tabla 1. Cantidad de alumnos Nivel Parvulario Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas, año 2021</i>			
Curso	Matrícula Vigente	Matrícula SEP	Alumnos PIE
1er Nivel De Transición (Pre-Kinder) A	28	11	6
1er Nivel De Transición (Pre-Kinder) B	28	7	5
2° Nivel De Transición (Kinder) A	28	11	5
2° Nivel De Transición (Kinder) B	28	11	5

2° Nivel De Transición (Kinder) C	28	9	6
	140	49	27

Tabla 2. Cantidad de alumnos Enseñanza Básica Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas, año 2021

Curso	Matrícula Vigente	Matrícula SEP	Alumnos PIE
1° Básico A	40	12	6
1° Básico B	44	13	7
2° Básico A	43	21	8
2° Básico B	44	18	7
3° Básico A	42	16	6
3° Básico B	44	15	8
4° Básico A	44	14	7
4° Básico B	45	12	7
5° Básico A	43	13	6
5° Básico B	42	12	8
6° Básico A	44	16	9
6° Básico B	45	20	9
7° Básico A	43	16	5
7° Básico B	44	12	7
8° Básico A	45	10	6
8° Básico B	46	15	5
	698	235	111

<i>Tabla 3. Cantidad de alumnos Enseñanza Media Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas, año 2021</i>			
Curso	Matrícula Vigente	Matrícula SEP	Alumnos PIE
1° Medio A	44	12	7
1° Medio B	45	14	8
2° Medio A	48	20	5
2° Medio B	46	9	6
3° Medio A	42	12	11
3° Medio B	43	7	7
4° Medio A	45	14	7
4° Medio B	44	10	5
	357	98	56

Antecedentes del entorno.

El colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas se ubica geográficamente en la X región de Los Lagos, específicamente en la ciudad de Puerto Varas. Se ubica en la ribera suroeste del extenso lago Llanquihue, que ofrece imponentes vistas de los volcanes Calbuco y Osorno, cubiertos de nieve y aún activos. La arquitectura de estilo alemán tradicional caracteriza a la ciudad y refleja su pasado colonial. Su población flotante aproximada es de: 37.561 (CENSO 2012). Su desarrollo económico es impulsado por el turismo, acuicultura y agro ganadería.

El nivel socioeconómico de la ciudad se encuentra categorizado en clase media y media baja. Desde el punto de vista cultural, la región de Los Lagos cuenta con lugares de desarrollo cultural abiertos a la comunidad donde se potencian diversas áreas artísticas, como el teatro, la música, la pintura etc. También es posible encontrar museos que dan a conocer la historia que envuelve la colonización de las ciudades, se destacan actividades anuales como el “festival de la lluvia” en la ciudad

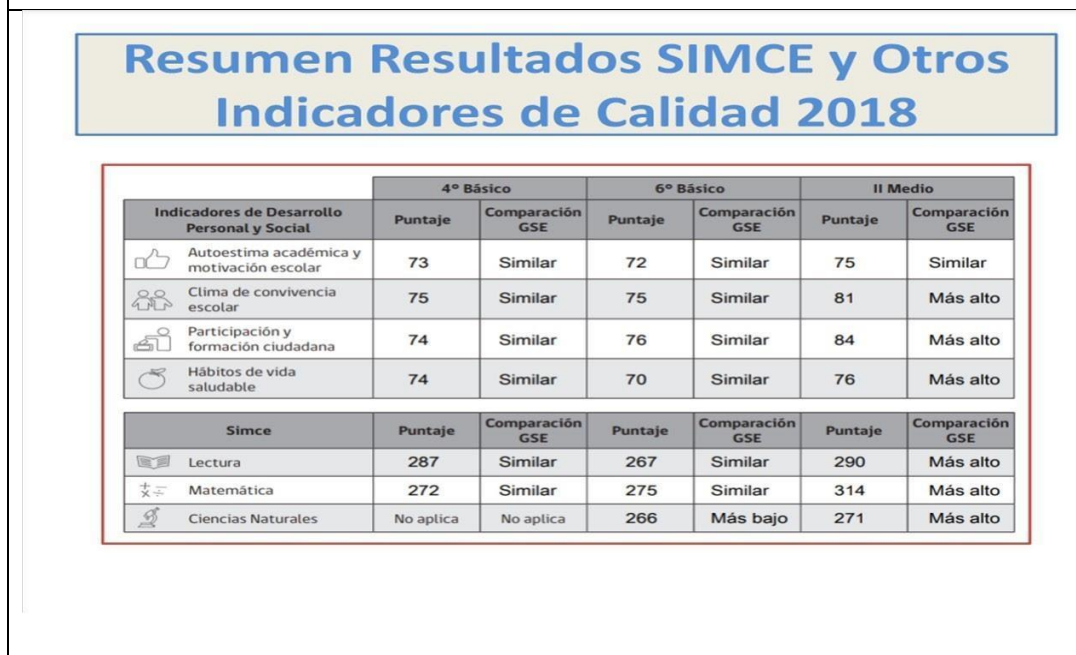
de Puerto Varas, los “Temporales Teatrales” en la ciudad de Puerto Montt y “Las Semanas Musicales en la ciudad de Frutillar”, entre otras.

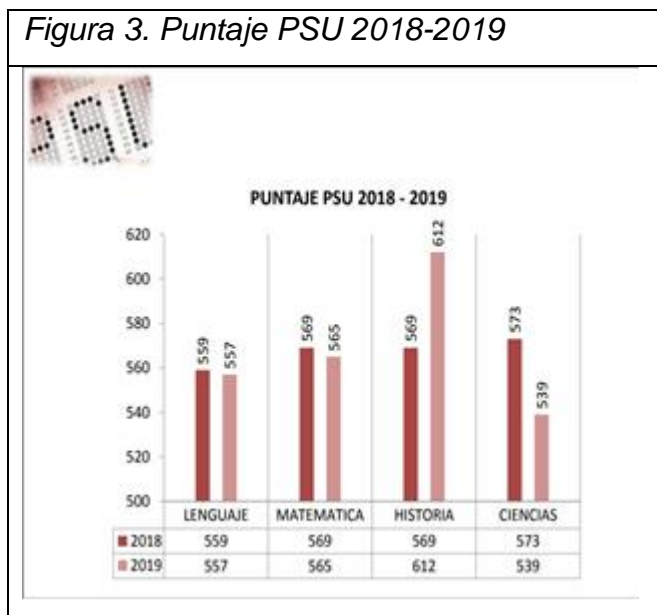
Síntesis de antecedentes pedagógicos.

Datos relacionados con planta docente, resultados académicos de la institución. <i>Tabla 4. Síntesis de la información del Establecimiento Escolar</i>	
	INFORMACIÓN
Sostenedor	Fundación de Educación Católica de Puerto Montt.
Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación	N° 9216 – 20/03/1969
Dirección	Purísima 895 – Puerto Varas
R.B.D	7744-5
Tipo de Financiamiento	Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Niveles de Enseñanza	Nivel Parvulario, Enseñanza Básica, Enseñanza Media
Página Web	www.cicpv.cl
Matrícula	1195
Programas	Jornada Escolar Completa (3° básico a IV Medio) Proyecto de Integración Escolar (PIE) Subvención Especial Preferencial (SEP)
IVE	51,3%
GSE	Medio Alto (Básica) Medio (Media)
Planta Docente	61 profesores



Figura 2. Resumen Resultados SIMCE y otros indicadores de Calidad 2018





Objetivo general del PEI Institucional

Fortalecer el desempeño profesional de los docentes y asistentes de educación, mediante la articulación de los focos del PEI y el Proyecto Curricular “Aulas A-Efectivas”, tendientes a la formación del perfil de profesionales y estudiantes que se espera en el contexto educativo del Siglo 21.

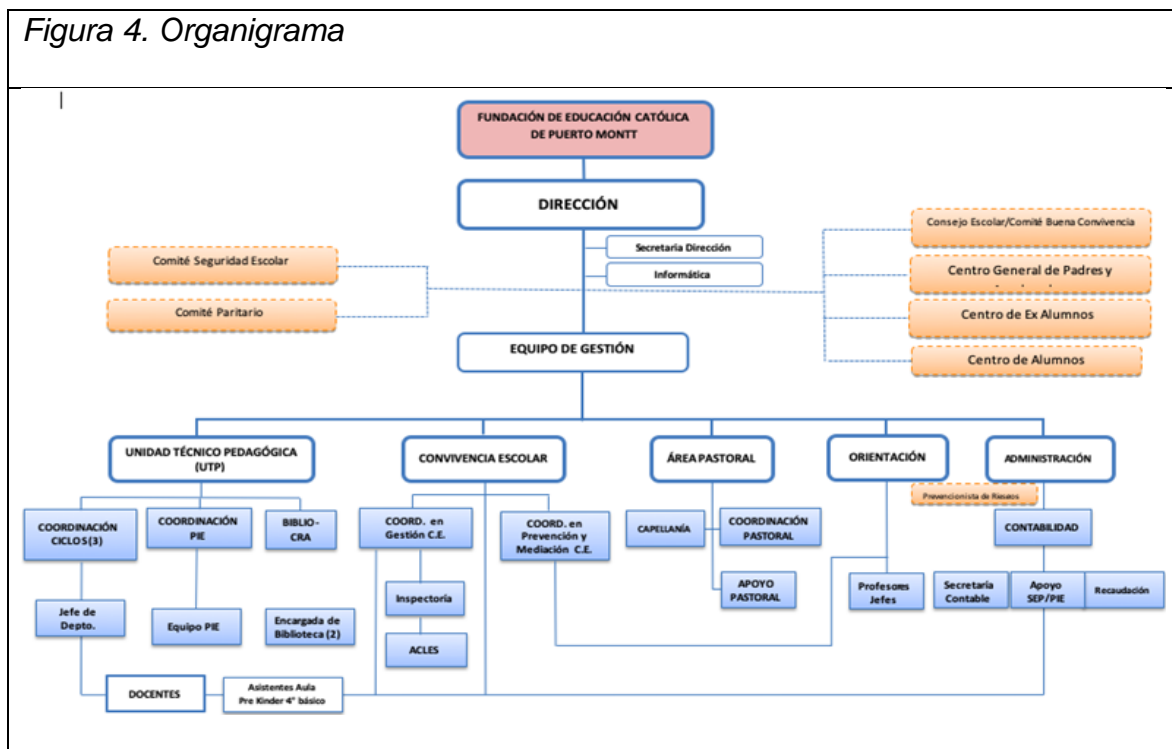
Objetivos específicos del PEI institucional

1. Consolidar un sistema de gestión curricular con énfasis en la cobertura curricular en profundidad.
2. Implementar cambios metodológicos-didácticos (activo participativos) en los procesos y para generar ambientes de aprendizaje diversos e inclusivos.
3. Fortalecer una cultura docente como facilitador del aprendizaje y potenciador de habilidades del siglo 21.

4. Potenciar el manejo de habilidades socioemocionales en el contexto personal y escolar.
5. Compartir y aplicar estrategias pedagógicas con apoyo de herramientas digitales pertinentes a la formación de habilidades.

Dimensión organizativa operativa.

Figura 4. Organigrama



Roles y funciones:

Directivos:

- a. **Director:** Profesional docente de nivel superior que depende del sostenedor del Instituto, la Fundación Educacional y su Directorio (FUNDEC); es el representante legal del Establecimiento, por delegación de facultades del Directorio, y es el responsable inmediato de organizar, dar lineamientos, coordinar y supervisar el trabajo de cada uno de los estamentos del Colegio. Además, responde por la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de la gestión de la unidad educativa. Es el principal responsable de liderar y dirigir el Proyecto

Educativo Institucional. Responde a los lineamientos educativos y pastorales entregados por la FUNDEC

b. **UTP:** Profesional docente de nivel superior que depende del Director y asesora a éste en el ámbito académico. Dirige y lidera el Equipo Técnico Pedagógico. Responsable inmediato de dar cumplimiento de las políticas educacionales, bases curriculares planes y programas de estudio vigentes, de gestionar, dar lineamientos, organizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera armónica el trabajo que realiza el área académica

c. **Coordinador en Gestión de Convivencia Escolar:** Profesional docente de nivel superior cuya gestión depende directamente del(a) Director(a). Tiene como responsabilidad, velar para que las actividades del establecimiento, se desarrollen en un ambiente de bienestar y sana convivencia. Su labor central es velar para que los distintos estamentos institucionales respeten y cumplan el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y supervisar el adecuado cumplimiento de la normativa administrativa de todos los funcionarios que integran la Comunidad.

d. **Coordinador en Prevención y mediación de Convivencia Escolar:** Profesional psicóloga y docente de nivel superior que depende del Director(a) y asesora a éste(a) en materias relacionadas con su área. Dirige y lidera el Equipo de Convivencia Escolar. Como miembro del Equipo de Gestión tiene bajo su responsabilidad las áreas de orientación, psicología y convivencia escolar.

e. **Orientador:** Profesional de nivel superior que depende del Director. Lidera todos los procesos de orientación vocacional y programas internos y externos propios de su área; sexualidad, alcohol y drogas.

f. **Coordinador Pastoral:** Profesional de nivel superior que depende del(a) Director(a) y asesora a éste(a) en el ámbito pastoral. Dirige y lidera el Equipo Pastoral. Como miembro del Equipo de Gestión del Establecimiento, gestiona y promueve los procesos que despierten o desarrollen la vivencia de la fe entre los

miembros de la Comunidad Educativa. Motiva el desarrollo de la espiritualidad a través de las diferentes instancias de participación.

g. **Capellán:** Sacerdote Católico que acompaña espiritualmente a los integrantes de la Comunidad Educativa, a través de un diálogo abierto y un lenguaje sencillo y cercano

Coordinación de Ciclos:

a. **Coordinaciones de Ciclo (Iº ciclo básico/ IIº ciclo básico/ Enseñanza media):** Profesional docente de nivel superior que depende del UTP y se ocupa de la coordinación y supervisión de las actividades curriculares del ciclo o niveles a su cargo. Su función principal es liderar, dirigir, y gestionar el Proyecto de ciclo o niveles, de acuerdo a los lineamientos del Proyecto Educativo, el Plan de Acción Curricular de la Unidad Técnico Pedagógico y Dirección.

b. **Jefes de Departamento:** Profesional docente que depende del UTP y es responsable de una asignatura que en conjunto con el área curricular se encargará de la implementación y cumplimiento de los Programas de Estudio de su área.

Roles Docentes

a. **Profesor Jefe:** Profesional de la educación que planifica, coordina y evalúa actividades educacionales académico-formativas y comunicacionales con estudiantes, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña la jefatura; facilitando el desarrollo personal y académico de sus estudiantes, en conjunto con los diferentes apoyos que presta nuestro establecimiento y en estrecha comunicación con la familia. Además, tiene la capacidad para ejecutar y evaluar proyectos de vida saludable, así como de promoción de valores y de comportamientos que permitan a sus estudiantes, hacerse cargo de su autocuidado, según la etapa de desarrollo psico-social del nivel correspondiente. Todo ello bajo la mirada de nuestro PEI. Según las tareas a realizar dependen de las distintas áreas de gestión del Equipo Directivo.

b. Profesor de Asignatura: Profesional de la educación que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de aprendizaje-enseñanza y formación de los alumnos y alumnas, lo que incluye diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Básica y Media. De forma directa dependen de su coordinadora de ciclo y UTP y según las tareas a realizar dependen de las distintas áreas de gestión del Equipo Directivo.

c. Educadora de Párvulos: Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación valórica, el lenguaje, la inteligencia emocional, la sensomotricidad y las habilidades del pensamiento. Está a cargo de llevar a cabo un trabajo sistemático e intencionado que desarrolle al máximo capacidades y valores de sus estudiantes

d. Educadora Diferencial: Profesional orientado hacia el aprendizaje académico y formativo de los estudiantes, que busca apoyar, acompañar, prevenir, detectar, derivar y/o tratar a niños(as) que presentan dificultades en el aprendizaje

Roles Asistentes de la Educación

a. Inspector: Profesional de la educación que pertenece al equipo de Convivencia Escolar y que depende del Coordinador de Gestión en Convivencia Escolar. Su labor central es velar por el cumplimiento del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento.

b. Asistente de Aula: Asistente de la educación que colabora en el fortalecimiento de aprendizajes de calidad en los primeros años de vida escolar. Según las tareas a desarrollar depende de la Educadora del curso asignado y de las distintas áreas de gestión del Equipo Directivo.

Otros roles

- a. **Consejo Escolar:** Órgano colegiado regulado por el Decreto 24 del año 2005 (“Reglamenta Consejos Escolares”) emitido por el Ministerio de Educación. Su principal función es la de validar el Rice, sus cambios y/o modificaciones al igual que los protocolos que aquí se encuentran.
- b. **Centro General de Padres y Apoderados:** Organismo reglamentado por el Decreto 565 del año 1990 emitido por el Mineduc.
- c. **Centro General de Alumnos:** Instancia reglamentada por el Decreto 524 del año 1990 emitido por el Mineduc.

Dimensión administrativa financiera.

El colegio Inmaculada Concepción se financia por subvención general, financiamiento compartido, PIE Y SEP.

Los ingresos de SEP y PIE, se distribuyen en base al plan de mejoramiento educacional.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Los objetivos y metas son formulados a cuatro años, lo que permite que en ese periodo se puedan abordar las diversas sub-dimensiones y prácticas de la dimensión.

La calidad de instalación de las prácticas institucionales incorpora la evaluación y el perfeccionamiento de sus procesos.

Diagnóstico en torno a elaboración PME levantado a partir del análisis de documentos 2019.

1. Gestión Pedagógica

Reitera la necesidad de sistematizar prácticas de monitoreo y evaluar la efectividad de planes de trabajo, además de atender a la diversidad dentro del aula considerando un nudo crítico el clima de aula, para se generaron acciones que permiten ajustar el sistema de planificación, otorgar espacios a la reflexión y el intercambio de prácticas y estrategias, realizar un acompañamiento docente que nos permita visualizar las necesidades de capacitación y un reforzamiento focalizado.

2. Liderazgo

Evidencia la necesidad de compartir objetivos y metas institucionales con la comunidad educativa, estableciendo instancias de participación para transparentar resultados y generar compromisos.

Para ello, se diseñan acciones dirigidas a implementar un plan de socialización, monitoreo de todas las áreas de gestión y organización y uso eficiente de datos para el análisis y la toma de decisiones.

3. Convivencia

Se focaliza en el clima de aula como nudo crítico y manifiesta la necesidad de fortalecer el rol del profesor jefe.

Para ello, se elaboran acciones que amplían el circuito de acción del área y pone acento en la formación y desarrollo personal del estudiante a través de un plan formativo, validado y compartido por la comunidad, además de procesos de socialización de documentos reguladores y acciones que responden al sello y potencia la participación del estudiante a través del centro de alumnos.

4. Recursos

Se focaliza en evaluación de desempeño. Para ello, también se elaboran acciones que amplían el rango de acción del área. No solo considera la evaluación de desempeño, sino también la capacitación a través del plan de desarrollo profesional docente. Sin embargo, el centro de esta dimensión está en gestionar recursos que den respuesta a las necesidades de aprendizaje y al sello educativo del establecimiento.

I. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Consolidar el Proyecto Curricular Institucional en modalidad híbrida, que permita monitorear la cobertura curricular en profundidad conforme a los lineamientos técnico pedagógicos y del Plan PIE Anual.

<i>Tabla 5. Área de Gestión Pedagógica</i>	
Meta	El 100% de los docentes diseñan e implementan sus clases conforme al Proyecto Curricular Institucional Híbrido "Aulas A-Efectivas", generando un incremento significativo en los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes (currículum priorizado)
Subdimensión focalizada	Gestión Curricular

Estrategia 1	Fortalecer el sistema de acompañamiento y de formación profesional del equipo docente, mediante un equipo académico que apoyen la gestión curricular, efectúen mentoría y dirijan talleres de reflexión pedagógica conforme al Proyecto Curricular en modalidad híbrida.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de logro por Ciclo y Departamento en cuanto a: cobertura curricular, niveles de logro de los aprendizajes, puntaje SIMCE y PTU en cursos de medición.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de docentes acompañados en aula y retroalimentados en la mejora de sus prácticas pedagógicas.
Indicador de seguimiento 3	Porcentaje de docentes y asistentes de educación participan del plan de formación profesional institucional.
Subdimensión focalizada	Gestión Curricular y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Estrategia 2	Fortalecer el Plan de Inclusión, que permita apoyar a la diversidad de estudiantes en lo académico, afectivo y social, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de alumnos cuyos resultados en evaluaciones internas del área científico humanista, se encuentren en el nivel adecuado de aprendizaje (60% como meta) (35% elemental) 5% insuficiente.
Indicador de seguimiento 2	Nivel de desempeño de profesionales y asistentes de educación de apoyo (asistente de aula, profesionales de apoyo, educadoras diferenciales)

Indicador de seguimiento 3	Cantidad entrevistas de acompañamiento por parte de Profesor Jefe y equipo PIE a estudiantes del programa de integración.
Dimensión focalizada	GESTIÓN CURRICULAR

Acción 1	Gestión de Aula de los aprendizajes	
	Acompañar al equipo docente, mediante la colaboración de equipo académico que apoyen y acompañen la gestión de aula, conforme al Proyecto Curricular Institucional con formato híbrido, instancias de trabajo colaborativo para analizar y mejorar la cobertura curricular, nivel de logro de los aprendizajes y prácticas docentes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica	
Recursos para la implementación de la acción	3 Bonos Responsabilidad a 3 Coordinadoras de Ciclo: SEP \$ Coordinadores Depto. (21 hrs.) \$ 1 Coordinadora PIE (44. Hrs.) \$	

Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	No		No	
TIC	Laboratorio	x	Sala de clases	X
	CRA	x	Sala recur. Audiov.	X
	No			
Planes Asociados	Plan de Apoyo a la Inclusión	X		
	Plan de Desarrollo Profesional Docente	X		
Medios de verificación	Informe de desempeño del acompañamiento docente. Lineamientos técnico pedagógicos			
Financiamiento	PIE			\$
	SEP			\$
	Total:			\$

Acción 2	Cobertura Curricular en Profundidad			
Nombre y Descripción	Monitorear el nivel de logro de la cobertura curricular en profundidad y nivel de logro de los aprendizajes (habilidades y conocimientos) desde 1º básico a IV Medio en: Comprensión lectora, Matemática, Historia y Ciencias de todos los niveles.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	UTP			
Recursos para la implementación de la acción	-Sistema de evaluaciones externas (Roma): \$ -Preuniversitario Pedro de Valdivia: \$ -Edumática \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	Si		No	
TIC	Laboratorio	X	Sala de clases	x
	CRA		Sala recur. Audiov.	x
	No			

Planes Asociados	Plan de Apoyo a la Inclusión	X
	Plan de Desarrollo Profesional Docente	X
Medios de verificación	Reporte de resultados IV Medio.	
Financiamiento	PIE	\$ 0.-
	SEP	\$
	Total:	\$

Dimensión focalizada	GESTIÓN CURRICULAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	
Acción 3	Apoyo integral para la recuperación de los aprendizajes.	
Nombre y Descripción	Apoyar a los estudiantes en el ámbito académico y multidisciplinario, desde Pre Kinder a IV Medio, a través del apoyo pedagógico, psicopedagógico y emocional, tanto a alumnos regulares como a estudiantes con NEEP Y NEET.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	COORDINADORA PIE – UTP	

Recursos para la implementación de la acción	<u>Remuneraciones</u> -Educadoras Diferenciales y profesionales PIE \$ -Finiquitos por PIE \$.- -Trabajo colaborativo docentes PIE \$.- -Contratación Especialistas Externos PIE \$ Tutorías \$.-(SEP) Apoyo útiles escolares y kit sanitario (SEP) \$ Apoyo conectividad : PIE \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	PIE			
ATE	No		No	x
TIC	Laboratorio	X	Sala de clases	x
	CRA		Sala recur. Audiov.	X
	No			
Planes Asociados	Plan de Apoyo a la Inclusión X Plan de Desarrollo Profesional Docente X			
Medios de verificación	Plan de trabajo de Docentes de apoyo (Bitácora)			
Financiamiento	PIE			\$

	SEP	\$
	Total:	\$
Apoyo académico y emocional en aula		
Apoyo al desarrollo académico y afectivo de los estudiantes de primer ciclo en el aula, contando con asistentes en las salas de clases, que faciliten los procesos de aprendizaje, especialmente de los alumnos prioritarios y con NEE, haciendo más efectivo los niveles de logros.		
Inicio	Marzo 2021	
Término	Diciembre 2021	
Cargo	COORDINADORA PIE	
Contratación 9 asistentes de sala para 1° y 2° básicos (35 hrs. cada una).- PIE \$Asistentes 3°y 4° Básicos (35 hrs) \$		
SI		
PIE		
Si		No x
Laboratorio		Sala de clases x
CRA		Sala recur. Audiov.
No		
Plan de Apoyo a la Inclusión		x
Plan de Desarrollo Profesional Docente		x
Ninguno		

Pauta evaluación semestral desempeño.	
Subvención General	\$0.-
SEP	\$0.-
PIE	\$

Proyectos por Departamento y Eventos Institucionales desde el área académica	
Participación de la comunidad escolar en proyectos educativos, culturales y deportivos, que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes, tales como galas, tertulia, ferias científicas, exposiciones, congresos, museo, conmemoración de efemérides, obras de teatro, olimpiadas, ferias formación, que favorezcan la formación integral de los estudiantes.	
Inicio	Marzo 2020
Término	Diciembre 2020
Cargo	Coordinadores de Departamento
<p>Iluminación y Amplificación SEP \$0.-</p> <p>Decoración SEP\$.- PIE \$</p> <p>Ambientación de Espacios SEP \$0.-</p> <p>Premiaciones SEP \$.-</p> <p>Materiales de enseñanza y otros depts. SEP \$.-PIE \$.-</p> <p>Asignatura Proyectos SEP \$.-</p> <p>Eventos Educativos y Culturales SEP \$.- PIE \$0.-</p>	

Si			
SEP			
Si		No	
Laboratorio		Sala de clases	
CRA		Sala recur. Audiov.	
No			
Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			x
Plan de Apoyo a la Inclusión			x
Proyectos del Departamento. Programa de las actividades Listado de estudiantes que participan.			
Subvención General		\$	
SEP		\$	
PIE		\$	
TOTAL		\$	

Recursos y ambientes híbridos de aprendizaje			
Provisionar de recursos didácticos, material bibliográfico y espacios de aprendizaje que permitan apoyar el plan curricular institucional en beneficio de la motivación escolar.			
Inicio	Marzo 2021		
Termino	Diciembre 2021		
Cargo	UTP		
Textos complementarios prioritarios SEP \$ Textos Plan Lector SEP \$0.- PIE \$ Textos de Apoyo Estudiante Bibliocra SEP \$ Textos apoyo docentes y Estudiantes SEP \$ PIE \$ Implementación Ed. Física y Música SEP \$- Material Didáctico y ambientes de aprendizajes SEP \$ PIE \$- Requerimientos Departamentos SEP \$- Pantallas SEP \$.- PIE \$.-			
Si			
SEP-PIE			
Si		No	x
Laboratorio		Sala de clases	
CRA	X	Sala recur. Audiov.	

No			
Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			
Plan de Apoyo a la Inclusión			x
Acta de entrega de textos complementarios a estudiantes prioritarios. Requerimientos de los departamentos Proyectos			
Subvención General			\$
SEP			\$
PIE			\$
TOTAL			\$.-

Acción N° 7 Nombre y descripción:	Plan de Capacitación Profesional			
	Implementar un Plan de Desarrollo Profesional que involucre a todo el personal del colegio, con el objetivo de mejorar las competencias profesionales que van en directa relación con los procesos educativos y formativos de los estudiantes.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión		
Recursos para la implementación de la acción	SEP \$ PIE \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	PIE			
ATE	Si		No	
TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recur. Audiov.	X

	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			X
	Plan de Apoyo a la Inclusión			X
	Plan de Desarrollo Profesional Docente			X
Medios de Verificación	Plan de capacitación. Programa de capacitación. Lista de asistencia a capacitaciones. Actas de Talleres de Reflexión docente. Resultados acompañamiento docente.			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$	
	PIE		\$	
	TOTAL		\$	

II. ÁREA LIDERAZGO

Consolidar la identidad fundacional como comunidad educativa católica, a la luz de los desafíos del siglo 21.

Meta	El 100% de las acciones se ejecutan y evalúan con la participación de los diversos estamentos a cargo del Equipo de Gestión.
Subdimensión	LIDERAZGO DEL DIRECTOR
Estrategia 1	Desarrollar un modelo de gestión que permita establecer espacios de planificación, implementación y evaluación efectivos en la toma de decisiones, con altos niveles de liderazgo y comunicación hacia la Comunidad Educativa.
Indicador de seguimiento 1	Evaluación de metas de gestión por área.
Indicador de seguimiento 2	Resultados Encuesta de Satisfacción de la comunidad.
Subdimensión	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
Estrategia 2	Difundir las metas institucionales tanto a nivel académico como formativo, que permita que el colegio sea reconocido y valorado por la comuna, mediante el fomento de una cultura institucional colaborativa e inclusiva.

Indicador de seguimiento 1	Cantidad de estrategias de difusión de las diversas actividades que dan vida PEI del colegio desde las diversas áreas (Pastoral, Académica, Convivencia Escolar) a la comunidad educativa.
Indicador de seguimiento 2	Informes trimestrales del avance en el logro de metas en las áreas: Académica, Convivencia escolar, asistencia, financiera.

Subdimensión	LIDERAZGO DEL DIRECTOR
--------------	------------------------

Acción N°8 Nombre y descripción:	Plan Estratégico Institucional y gestión directiva	
	Desarrollar un sistema de trabajo desde la gestión directiva que permita planificar, implementar y evaluar periódicamente el plan estratégico institucional.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Difusión prácticas en Pandemia SEP \$ Actividades formativos y Académicos SEP\$ Reconocimientos institucionales SEP \$ Anuario SEP \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	Si		No	X
TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recur. Audiov.	X
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			X
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género			X
	Plan Integral de Seguridad Escolar			X
	Plan de Formación Ciudadana			X

	Plan de Apoyo a la Inclusión	X
	Plan de Desarrollo Profesional Docente	X
	Ninguno	
Medios de Verificación	Programas institucionales Carta Gantt de cada programa	
Financiamiento	Subvención General	\$
	SEP	\$
	TOTAL	\$

Subdimensión	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
--------------	---------------------------------------

Acción N° 9 Nombre y descripción:	Metas de institucionales y vínculo con el medio			
	Difusión de metas institucionales en las áreas pastoral, académica, convivencia escolar y vocacional, que tengan directa relación con el fortalecimiento del vínculo con el medio de la institución.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	Cargo	Director		
Recursos para la implementación de la acción	Metas de Gestión SEP \$.-Pie \$ Difusión De Proyecto (Página web) SEP \$ Metas Asistencia SEP \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	No		No	

TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			X
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género			X
	Plan Integral de Seguridad Escolar			X
	Plan de Formación Ciudadana			X
	Plan de Apoyo a la Inclusión			X
	Plan de Desarrollo Profesional Docente			X
	Ninguno			
Medios de Verificación	Informes trimestrales de estados de avance del Equipo de Gestión.			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$	

	PIE	\$
	TOTAL	\$

3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer el Plan de Formación Integral de los estudiantes y comunidad educativa en general, promoviendo el desarrollo espiritual, social, afectivo y personal, mediante acciones centradas en la interacción que se establece entre los integrantes de la comunidad, que es una viva expresión de la relación con Dios, a ejemplo de Madre Paulina.

Meta	El 100% de las acciones del Plan Pastoral y Orientación se ejecutan y evalúan de manera semestral.
Subdimensión	FORMACIÓN
Estrategia 1	Fortalecer el Plan de Formación Integral con la comunidad escolar, generando apoyo en el área pastoral, psicosocial y vocacional, a la luz de los resultados de los otros indicadores de calidad y del contexto (Covid 19).
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje cobertura de acciones desarrolladas en el área pastoral y orientación vocacional
Indicador de seguimiento 2	Evaluación de las actividades desarrolladas en las diversas áreas (%)

Subdimensión focalizadas:	CONVIVENCIA
Estrategia 2	Desarrollar un plan de gestión que permitan articular las diversas áreas de la comunidad escolar, promoviendo una buena convivencia escolar, en un ambiente seguro y con agentes educativos con las competencias idóneas. (agregar lo de Convivencia), incluyendo Covid 19
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje participación en ACLES.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje profesionales capacitados en el área de Convivencia Escolar.
Indicador de seguimiento 3	Nivel de uso adecuado de insumos de seguridad (Covid 19)
Subdimensión focalizadas:	Participación y Vida Democrática
Estrategia 3	Fortalecer los sellos institucionales como el cuidado del medio ambiente, mediante acciones educativas y extracurriculares que consoliden al colegio como una institución con certificación medio ambiental.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de actividades curriculares que promuevan el cuidado del medio ambiente.

Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de actividades extracurriculares que promuevan el cuidado del medio ambiente.
----------------------------	--

Subdimensión	FORMACIÓN
--------------	-----------

Acción N° 10 Nombre y descripción:	Plan de Formación Integral y cuidado socioemocional	
	Implementar el plan pastoral y de orientación, a través de acciones que favorezcan un mayor compromiso y apropiación del Proyecto Educativo Institucional, la Espiritualidad y el Carisma de la Beata Madre Paulina, en todos los actores de la Comunidad Educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Termino	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Pastoral - Orientación

Recursos para la implementación de la acción	-24 profesores jefes (24 horas)SEP\$ -Transporte Pastoral \$ -Resguardo Socioemocional (Plataforma)SEP \$ -Implementación pastoral SEP \$.- -Actividades IV Medios SEP \$.- Participación Actividades SEP \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	No		No	
TIC	Laboratorio		Sala de clases	x
	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			x
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género			x
	Plan Integral de Seguridad Escolar			x

	Plan de Formación Ciudadana	x
	Plan de Apoyo a la Inclusión	x
	Plan de Desarrollo Profesional Docente	x
	Ninguno	
Medios de Verificación	Plan de Formación Pastoral Plan convivencia escolar Informe trimestral de la implementación del Plan. Evaluación de 15 minutos de acogida profesor Jefe.	
Financiamiento	Subvención General	\$
	SEP	\$
	PIE	\$0.-
	TOTAL	\$

Subdimensión	CONVIVENCIA
--------------	-------------

Acción N° 11 Nombre y descripción:	Actividades Extra programáticas			
	Desarrollar talleres extraprogramáticos que permitan ofrecer instancias en las que los estudiantes desarrollen sus potencialidades en el ámbito cognitivo, físico y artístico de acuerdo a sus intereses y aptitudes.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Noviembre 2021		
Responsable	Cargo	Coordinador ACLES		
Recursos para la implementación de la acción	Remuneraciones funcionarios: SEP \$.- Remuneración externos.SEP\$.- Reconocimientos SEP\$.- Implementación SEP \$.-			
Uso de tecnología	No			
Programas	SEP			
ATE	No		No	

TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			X
	Plan de Apoyo a la Inclusión			X
Medios de Verificación	Programa de trabajo de cada taller. Resultados encuesta de satisfacción de los talleres.			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$.-	
	TOTAL		\$.-	

Acción N° 12	Capacitación y equipo de convivencia escolar			
	Otorgar instancias de formación a un equipo de apoyo al proceso formativo de los estudiantes, que promuevan una buena convivencia y generen espacios de comunicación efectiva con todos los estamentos del colegio.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	Cargo	Coordinador Gestión		
Recursos para la implementación de la acción	-3 inspectores (44 horas cada uno) SEP \$.- -Capacitación SEP \$ -PISE SEP \$			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	No		No	
TIC	Laboratorio		Sala de clases	x
	CRA		Sala recur. Audiov.	

	No		
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar	x	
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	x	
	Plan Integral de Seguridad Escolar	x	
	Plan de Formación Ciudadana	x	
	Plan de Apoyo a la Inclusión	x	
	Plan de Desarrollo Profesional Docente	x	
	Ninguno		
Medios de Verificación	Plan de Formación Pastoral Plan convivencia escolar Informe trimestral de la implementación del Plan. Evaluación de 15 minutos de acogida profesor Jefe.		
Financiamiento	Subvención General	\$	
	SEP	\$	
	PIE	\$0.-	
	TOTAL	\$	

Acción N° 13 Nombre y descripción:	Seguridad (Covid 19)			
	Implementar los recursos necesarios para asegurar un ambiente que promueva la prevención y protección para los estudiantes, apoderados y funcionarios..			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	Cargo	Administrador		
Recursos para la implementación de la acción	-COVID 19 SEP\$.-			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	No		No	X
TIC	Laboratorio		Sala de clases	

	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			X
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género			
	Plan Integral de Seguridad Escolar			X
	Ninguno			
Medios de Verificación	Plan Covid 19			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$	
	PIE		\$0.-	
	TOTAL		\$	

Subdimensión	FORMACIÓN CIUDADANA
--------------	---------------------

Acción N° 14 Nombre y descripción:	Cuidado Medio Ambiente			
	Implementar acciones de promoción y cuidado del medio ambiente, a través de actividades curriculares y extracurriculares.			
Fechas	Inicio	Marzo 2021		
	Término	Diciembre 2021		
Responsable	Cargo	Docente Certificación Ambiental	Encargado Medio Ambiental	
Recursos para la implementación de la acción	Contrato otros Ss. Externos (Proyecto medio ambiental) SEP\$.- 2 horas Asesores CEDEAL (2 hrs.)SEP \$.-			
Uso de tecnología	Si			
Programas	SEP			
ATE	Si		No	X

TIC	Laboratorio		Sala de clases	X
	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			
	Plan de Formación Ciudadana			X
Medios de Verificación	Informe docente por certificación			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$.-	
	PIE		\$	
	TOTAL		\$.-	

III. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Mejorar la gestión de recursos humanos, financieros y educativos, mediante procedimientos claros y eficientes en que participen todos los estamentos involucrados.

Meta	El 100% de los procedimientos de acompañamiento para el personal y gestión de recursos financieros y educativos son implementados conforme al Presupuesto Anual.
Subdimensión focalizada:	Gestión de los Recursos Financieros
Estrategia 1	Organizar un plan de gestión financiera conforme al PEI institucional, formulando estrategias que permitan optimizar los recursos del establecimiento.
Indicador de seguimiento 1	% de remanente para inversiones para el colegio.
Indicador de seguimiento 2	% de cobertura acciones PME
Subdimensión focalizada:	Gestión de los Recursos Educativos
Estrategia 2	Planificar, implementar y evaluar un PME conforme a los requerimientos de las diversas áreas que garanticen la coherencia y articulación con el plan estratégico institucional.

Indicador de seguimiento 1	% de uso de los recursos didácticos y bibliográficos para los estudiantes.
Indicador de seguimiento 2	% proyectos educativos implementados.

Dimensión focalizada	Gestión de recursos financieros
----------------------	---------------------------------

Acción N° 15 Nombre y descripción:	Apoyo administrativo SEP	
	Planificar, implementar y evaluar la gestión financiera del PME.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Remuneración Apoyo SEP \$	
Uso de tecnología	Si	
Programas	SEP	

ATE	Si		No	X
TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recur. Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			
	Ninguno			
Medios de Verificación	Anexo de contrato. Informe PME			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$.-	
	PIE		\$	
	TOTAL		\$.-	

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
----------------------	--------------------------------

Acción N° 16 Nombre y descripción:	Gestión PME	
	Planificar, implementar y evaluar la gestión del PME conforme a los otros dispositivos institucionales que aseguren la consecución de los sellos educativos.	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Termino	Diciembre 2020
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Bono Responsabilidad \$ Otros recursos: Suscripciones y publicaciones SEP \$0.- Insumos computación SEP \$.- PIE \$.- Papel fotocopiado SEP \$.- PIE \$.- Material de oficina SEP \$.-PIE \$.- Material oficina pastoral SEP \$.- Software SEP \$.-PIE\$.- Insumos computación SEP\$.-	
Uso de tecnología	Si	
Programas	SEP	

ATE	Si		No	X
TIC	Laboratorio		Sala de clases	
	CRA		Sala recurso Audiov.	
	No			
Planes Asociados	Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar			
	Ninguno			
Medios de Verificación	Anexo de contrato. Informe PME			
Financiamiento	Subvención General		\$	
	SEP		\$	
	PIE		\$	
	TOTAL		\$	

FICHA TÉCNICA

ESCALA EVALUATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO

1. ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				x
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución				x

equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				x
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia				x

de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				x
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			x	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas				x

propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				x
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				x
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus				x

estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				x
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				x

13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				x
--	--	--	--	---

2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las			x	

actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			x	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			x	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				x
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma			x	

graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			x	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			x	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			x	

3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			x	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		x		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y			x	

monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				x
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de				x

orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				
--	--	--	--	--

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				x

2. El sostenedor establece metas claras al director.				x
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				x
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				x
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				x

2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				x
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				x
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de				x

alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				x
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta				x

oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				x
7. El director promueve una ética de trabajo.				x

3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				x
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				x

<p>3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.</p>				x
<p>4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</p>				x
<p>5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.</p>				x

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				x
--	--	--	--	---

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación				x

docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				x
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				x
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				x

<p>5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>				x
<p>6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</p>				x

2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				x
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				x
3. El establecimiento cuenta con un Manual de				x

Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				x
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				x
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o				x

violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				x

3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				x

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				x
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				x
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				x
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del				x

funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				x
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				x
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				x

<p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>				x
<p>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>				x

Área Gestión de Recursos

1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				x
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles				x

condiciones atractivas de trabajo.				
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			x	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				x
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que			x	

promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			x	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				x

2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				x
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				x
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				x
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y				x

rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				x
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				x
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				x

3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				x
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				x
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				x

4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				x
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				x

PLAN DE MEJORAMIENTO

Según el análisis realizado, bajo los resultados obtenidos podemos señalar que el establecimiento Inmaculada Concepción de Puerto Varas, dentro de sus fortalezas cuenta con un plan estratégico del cual se desprende el Programa de Mejora Educativa, el cual es trabajado de manera anual, siendo evaluado de manera permanente y participativa, y en el cual se plantean mejoras según el resultado que se percibe frente a las necesidades detectadas. Se denota una positiva participación de toda la comunidad educativa desde los alumnos, docentes, los padres, madres y apoderados hasta los directivos y administrativos.

En la ficha técnica de la escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso es posible visualizar que hay buenos resultados generales en las diversas áreas y dimensiones señaladas, sin embargo, podemos reconocer que dentro del Área de Gestión de Curriculum, se encuentran disminuidas las figura de subdimensión focalizada de gestión curricular y específicamente lo que tiene que ver con el apoyo al desarrollo de los estudiantes. Donde podemos encontrar áreas descendidas sobre todo en lo referente a procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes considerando sus diferentes necesidades, que es donde se centrará el Plan de Mejora Educativa.

Frente a esta necesidad, es que presento como Plan de Mejoramiento Educativo, el Plan de Formación Continua, sostenido en un Sistema de Acompañamiento docente, con el objetivo de identificar de manera temprana las oportunidades de mejora en las prácticas pedagógicas, haciendo énfasis en el vínculo socioafectivo del docente hacia el alumno en el aula, promoviendo acciones que impacten en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Los beneficios factibles de desarrollar cuando estimulamos el vínculo afectivo y sano al interior de la sala de clases, estimulamos la confianza, la seguridad y la fortaleza en los alumnos y alumnas.

En conjunto con lo anterior podemos fortalecer la autoestima del docente y del alumno(a), se generan y crean bases seguras para futuros vínculos sociales y se ayuda al desarrollo integral del niño, niña y adolescente desde lo afectivo, social y cognitivo.

El Plan de mejora contempla que durante el primer semestre se realiza el acompañamiento docente con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en nuestras prácticas pedagógicas. En este nuevo semestre, el foco es acompañar desde la vereda de lo socioemocional y formación del vínculo entre docente y alumno alumna, este proceso de mejora es de manera continua y concreta y promueve acciones que impacten en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Para ello, nos basamos en lo propuesto por Paul Bambrick-Santoyo “enseñar es uno de los trabajos más importantes del mundo y a menudo es uno de los más difíciles” Paul Bambrick-Santoyo (2018), quien sugiere un ciclo de acompañamiento y retroalimentación conformado por tres etapas:



Etapa del Ver:

- 1. Observación de clases:** Consiste en realizar visitas periódicas de 15 a 20 minutos, con un foco específico, relacionado con los compromisos del primer semestre y con alguna de las siguientes áreas:
 - a) Vínculo pedagógico: relación socioafectiva entre docente y estudiantes – normas dentro de la clase – espacios de diálogo emocional.
 - b) Monitoreo del aprendizaje: estrategias de monitoreo y retroalimentación – gestión de errores frecuentes – modelamiento – evaluación formativa – reenseñanza.
 - c) Contenido de la clase: objetivo acotado y abordable – clase adaptada a modalidad híbrida – estructura de clase – coherencia curricular.
 - d) Participación en la clase: estrategias para incentivar la participación – cantidad de alumnos que participan – altas expectativas.

- 2. Sesión individual de retroalimentación:** Es una reunión con el par observador que tienen la finalidad de identificar y determinar aquello que se está haciendo bien, a partir de lo observado en la visita. En caso de ser necesario, compartir prácticas exitosas para analizar e identificar elementos claves que ayuden a la mejora.

Etapa del Nombrar:

- 1. Sesión individual de retroalimentación:** identificar y verbalizar las acciones concretas de mejora, en base a la reflexión anterior para ser llevadas a cabo en corto plazo. Estas acciones deben ser acotadas y precisas, pero que impacten en el aprendizaje de los estudiantes.

- 2. Comunidad de aprendizaje por ciclo:** trabajo técnico enfocado de temas específicos desprendidos de las observaciones, que lleven a la reflexión en el quehacer docente de cada uno y que genere instancias de compartir experiencias exitosas. Se orienta la sesión a que cada profesor o profesora pueda aplicar lo

aprendido en una acción concreta dentro de sus prácticas (Puede estar relacionado al compromiso adquirido en la sesión individual).

Etapas del Hacer:

- 1. Diseñar el currículum y ejecutar:** luego de la reflexión y aprendizaje con los pares, se deben llevar los acuerdos y compromisos al papel, incluyéndolos en nuestros diseños curriculares y llevándolos a la práctica en corto plazo a través de acciones concretas.

El Plan de Mejoramiento Educativo señalado anteriormente desea ser un instrumento de planificación estratégica que le permita a nuestro establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento esperado de los aprendizajes de todos los estudiantes, lo que implica realizar un seguimiento continuo y sostenido de las partes involucradas, evaluando los procesos y desafiándonos cada vez más. Por muy buen profesor o profesora que uno sea, siempre es factible poder crecer y avanzar profesionalmente,

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, J. L. (2012). La Relación entre el Marco Teórico. Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la Investigación. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 7(2), 174–186. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=93609052&lang=es&site=ehost-live>.

DEMRE, (2021). IDEAM.Prueba de transición 2021. Extraído <https://demre.cl/>

De la Vega, L. F. (2015). Hacia un marco analítico y metodológico para la evaluación del mejoramiento educativo en escuelas chilenas. *Calidad en la educación*, 42, 61 – 91. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652015000100003>.

Elmore, R. (2010). *Mejorando la escuela desde la sala de clases*. Santiago: Área de Educación Fundación Chile.

Larrain, R. (2019).Orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. División de educación general. Extraído de https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

-

-

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, (2012) extraído: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda>.

MINEDUC, 2015. *Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar*.

MINEDUC. (2014). *Orientaciones para la suscripción de convenios de desempeño colectivo*. Santiago, Chile.

Ministerio de educación, *sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)*, Recuperado 10 de junio del 2022 desde <https://sige.mineduc.cl/>

Rojas, Oscar, Vivas Amely y Mota Katihuska. (2020). Procesos investigativos a partir de la inter y la transdisciplinariedad. Revista Impacto Científico, Vol. 15. N°1 Junio 2020. <https://impactocientifico.wordpress.com/2020/06/>